ASOCIACION AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
"ASOCULDE"
NIT: 901.358.854-9

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Expresado en Miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTA	2022	%	2021	%	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE						
EFECTIVO Y EQUIVALENTE	6	**277,586**	**100**	**11,459**	**100**	**266,128**
BANCO		7,586	2.73	11,459	100.00	-3,872
CAJA		-		-		-
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O						
SALDOS A FAVOR		-	-	-	-	-
DEUDORES		270,000	97.27	-	-	**270,000**
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**277,586**	**100**	**11,459**	**100**	**266,128**
ACTIVO NO CORRIENTE						
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	7	**107,487**	**100**	**114,434**	**100**	**-6,947**
TERRENO		-	-	8,756	7.65	- 8,756
MUEBLES Y ENSERES		4,128	3.84	4,128	3.61	-
COMPACTADORA DE PET Y CARTON		51,000	47.45	51,000	44.57	-
CARRETAS DE RECICLAJES		2,750	2.56	2,750	2.40	-
EQUIPO DE TRASPORTE		37,500	34.89	37,500	32.77	-
EQUIPO DE OFICINA		5,860	5.45	5,860	5.12	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		9,900	9.21	6,900	6.03	3,000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		- 3,651	- 3.40	- 2,460	- 2.15	- 1,191
INTANGIBLES	8	**660**	**100**	**660**	**100**	**0**
LICENCIAS		660		660		0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**108,147**	**28.04**	**115,094**	**90.95**	**-6,947**
TOTAL ACTIVOS		**385,734**		**126,553**		**259,181**
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE	9	**140,000**	**100**	**500**	**100**	**139,500**
OBLIGACIONES FINANCIERAS		-		-		0
HONORARIOS		110,000	78.57	-	-	110,000
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		30,000	21.43	500	100	29,500
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**140,000**	**100**	**500**	**100**	**139,500**
TOTAL PASIVO		**140,000**	**100**	**500**	**100**	**139,500**
PATRIMONIO	10					
CAPITAL SOCIAL		20,000	8.14	20,000	15.87	-
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS		-	-	64,203	50.93	- 64,203
CONTRIBUCIONES RESTRINGIDAS		23,890	9.72	23,890	18.95	-
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		14,271	5.81	9,930	7.88	4,340
AJUSTE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		179,544	73.06	-	-	179,544
EXEDENTES ACUMULADAS		8,029	3.27	8,029	6.37	-
TOTAL PATRIMONIO		**245,734**	**100**	**126,053**	**100**	**119,681**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**385,734**		**126,553**		**259,181**
		-				

Las notas en las páginas 6, 7, 8, 9 Y 10 son parte integral de los estados financieros (separados).

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal
C.C. Nº 1.077.455.650

JESÚS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA.
CONTADOR PUBLICO
C.C Nº 1.131.044.620
T.P.269276-T

ASOCIACION AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
NIT: 901.358.854-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Expresado en Miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2022	%	2021	%	VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALES	11	**1,365,808**	100	**644,499**	100	**721,309**
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES		1,298,113	**95.04**	595,037	**92.33**	703,076
VENTA DE MATERIALES RECICLABLES		16,754	**1.23**	6,658	**1.03**	10,095
COFINANCIACIÓN EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIAL		50,941	**3.73**	42,804	**6.64**	8,137
GASTOS OPERACIONALES	12	**1,271,718**	**93.11**	**611,936**	**94.95**	**659,783**
HONORARIOS		984,000	**77.38**	527,692	**86.23**	456,308
DOTACIÓN		150,560	**11.84**	13,820	**2.26**	136,740
OTROS COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS		75,400	**5.93**	11,280	**1.84**	64,120
COSTOS POR SERVICIOS SOCIALES		39,594	**3.11**	42,804	**6.99**	-3,210
SERVICIOS PÚBLICOS		1,080	**0.08**	600	**0.10**	480
GASTOS LEGALES		893	**0.07**	0	**-**	893
SEGUROS(POLIZA)		5,941	**0.47**	3,200	**0.52**	2,741
ARRENDAMIENTOS		13,800	**1.09**	12,000	**1.96**	1,800
INTERNET		450	**0.04**	540	**0.09**	-90
UTILIDAD OPERACIONAL		**94,090**	**100**	**32,564**	**100**	**61,526**
INGRESOS NO OPERACIONALES	13	**68**	**100**	**0**	**100**	**68**
INTERESES FINANCIERO		68	**100.00**	**0**	**0**	68
GASTOS NO OPERACIONALES	14	**79,887**	**100**	**22,633**	**100**	**57,253**
DIVERSOS		74,627	**93.42**	20,253	**0**	74,627
GASTOS FINANCIEROS		5,259	**6.58**	2,380	**100**	2,879
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**14,271**	**100**	**9,930**	**100**	**4,340**

Las notas en las páginas 11, 12, 13, Y 14 son parte integral de los estados financieros (separados).

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal
C.C. N° 1.077.455.650

JESÚS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA
CONTADOR PÚBLICO
C.C N° 1.131.044.620
T.P.269276-T

ASOCIACION AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

"ASOCULDE"

NIT: 901.358.854-9

(Cifras Expresado en Miles de pesos Colombianos)

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO : 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONCEPTOS	SALDO A 1 ENERO 2021	INCREMENTO	DISMINUCION	SALDO A 31 DICIE 2022
APORTE SOCIAL	20,000	-	-	20,000
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	9,930	4,340	-	14,271
EXEDENTES ACUMULADA	8,029	-	-	8,029
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS	64,203	-		-
AJUSTE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	-	179,544	-	179,544
CONTRIBUCIONES RESTRINGIDAS	23,890	-	-	23,890
TOTALES	**126,053**	**183,884**	**-**	**245,734**

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal

C.C. N° 1.077.455.650

JESÚS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA
CONTADOR PUBLICO
C.C N° 1.131.044.620
T.P.269276-T

ASOCIACION AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA
NIT: 901.358.854-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y DICIEMBRE 31 DE 2022
(Cifras Expresado en Miles de pesos Colombianos)

	NOTA	AÑO 2022		AÑO 2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		**14,271**		**9,930**
+ Partidas que no afectan el capital de trabajo		**630,918**		**157,148**
* Depreciacion		-3,651		-2,460
* Amortizaciones		-		-
* Impuesto de Renta		-		-
* Costos y gastos ejerc. Anteriores		634,569		159,608
* Recuperaciones		-		-
Partidas que no afectan el efectivo		**645,189**		**167,079**
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales				
* Deudores		270,000		-
* Inventarios		-		-
* Diferidos		-		-
* Proveedores		-		-
* Cuentas por pagar		30,000		500
* Honorarios		110,000		
* Impuestos x pagar		-		-
* Retenciones y aportes		-		-
* Acreedores varios		-		-
* Obligaciones laborales		-		-
* Diferidos (ing. Rc x ant)		-		-
* Otros pasivos		-		-
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**1,055,189**		**167,579**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION				
Adquisición de Inversiones		-		-
Adquisición de Activos Fijos		107,487		114,434
Adquisición de Activos Intangibles		660		660
Efectivo proveniente de actividades de Inversion		**108,147**		**115,094**
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Obligaciones financieras		-		-
Aumento Capital Social		-		-
Efectivo proveniente de actividades de financiación		**-**		**-**
(DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO	**+**	**1,163,336**		**282,673**
DISPONIBLE EJERCICIO ANTERIOR	**+**	**11,459**		**22,480**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE A DICIEMBRE 31	**=**	**1,174,795**		**305,153**

Las notas en las páginas son parte integral de los estados financieros (separados).

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal
C.C. Nº 1.077.455.650

JESÚS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA.
CONTADOR PÚBLICO
C.C Nº 1.131.044.620
T.P.269276-T

CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022

CERTIFICAMOS QUE:

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
A la Asamblea de Accionistas de ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE"

El suscrito Representante Legal y Contador de **ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE".**, certifican que los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.

d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información

e) Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

f) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Se expide en Cèrtegui, a los 20 días del mes de febrero de 2022.

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal
C.C. N° 1.077.455.650

JESÙS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA
Contador Público
C.C N° 1.131.044.620
T.P.269276-T

ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE"
NIT: 901358854-9

REVELACIONES EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1- ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL.

ASOCIACIÒN AGROAMBIENTAL, SOCILA, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE", es una persona jurídica establecida bajo las leyes colombianas, su domicilio principal es el Municipio de Cértegui, su objeto social es prestar servicios índole social y comunitaria. Su termino de duración es según su registro en cámara de comercio. Actualmente está clasificada como una ESAL.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIERO

1. Información General

La sociedad ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE", fue legalmente constituida Que por acta 001 del 04 de enero de 2020 de la Asamblea de Constituyentes, inscrita en esta cámara de comercio el 24 de enero de 2020 bajo el número 10836 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro.

Su OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal La asociación tendrá como objeto, Apuntar a promover buenas prácticas agrícolas, la protección del medio ambiente, aprovechamiento de los residuos sólidos para el mejoramiento continuo de la calidad de vida, brindando bienestar social que contribuyan a dignificar las condiciones de vida sociales, económicas y ambientales de la comunidad local, regional y nacional sin distintivo de etnia, edad, religión o sexo.

El registro sobre su existencia y representación legal, los libros de contabilidad y demás documentos sujetos a registro, están inscritos en la Cámara de Comercio de Quibdó, ciudad donde tiene su domicilio social.
su duración es hasta enero 15 de 2081.

2. Bases de Preparación

Marco Técnico Normativo:

La información financiera y contable se prepara bajo estándares elaborados y emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (NCIF) adoptados en Colombia. La implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF), como se nombran los estándares adoptados, fueron obligatoriedad oficializada en la ley 1314 de 2009, con regulación de los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. El decreto 2784 de 2012, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo III, incluye a la empresa en esta clasificación y nos presenta su régimen normativo. Este decreto sufre modificaciones importantes con los decretos 3023 y 3024 del año 2014. El decreto 3023 modifica parcialmente el marco técnico normativo de información financiera para empresas del grupo III, contenido en el anexo del Decreto 2784, y el decreto 3024 modifica el ámbito de aplicación del Decreto 2784 de 2012; El marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo

III y su cronograma de aplicación; Así como establecer un periodo de permanencia para los mencionados preparadores de información financiera que dejen de cumplir las condiciones para pertenecer al Grupo II.
Para la aplicación de la normativa bajo la regulación del grupo III, de acuerdo con el artículo 1.1.1.6. del decreto 2420 de 2015, ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE" deberá preparar su estado de situación financiera de apertura al inicio del periodo siguiente al cual se decida o sea obligatorio el cambio de grupo 2 a grupo III. Con base en el acuerdo contractual efectuado en noviembre del año 2016, la información financiera para el año 2021 será bajo el marco técnico normativo del grupo III, luego podrá pasar a la clasificación del grupo III y permanecer mínimo tres años. Con lo anterior, ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE" se acoge a la presentación de la información financiera bajo el marco normativo de grupo II desde el año 2022.

Los estados financieros para la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable, suscritos por el respectivo representante legal y contador, así como dictaminados por el revisor fiscal.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público ha reglamentado sobre la relación de las NIIF y las normas tributarias vigentes, mediante el Decreto 2548 del 2014. Por el cual se reglamenta la forma de presentar información tributaria teniendo la aplicación de las normas internacionales.

Con el decreto 2615 de 2014 el gobierno colombiano modifica el decreto 2784 de 2012, en lo relacionado con el anexo que describe las NIIF aplicables para las entidades pertenecientes al grupo III. Es importante recordar que inicialmente Colombia había tomado las NIIF vigentes a enero 1 de 2012 y posteriormente las había actualizado a enero 1 de 2013, con este decreto las actualiza a enero 1 de 2014.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en miles.

Estados Financieros Individuales
ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE" debe preparar los estados financieros individuales, al no tener relación de inversión o control en otras sociedades; Como bien lo indica el párrafo 7 de la NIC 27: "Los estados financieros de una entidad que no tenga dependientes, ni asociadas, ni participación en una entidad controlada de forma conjunta no serán estados financieros separados."

Base de medición:
Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación:
Los estados financieros de la empresa serán preparados y expresados en pesos colombianos (Moneda Nacional).

3. Principales políticas contables significativas
Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo e inversiones altamente líquidas de corto plazo, y depósitos bancarios. El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Reconocimiento y medición del efectivo: La empresa reconocerá como efectivo y equivalentes en efectivo, el dinero que entra en caja y los depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, con la finalidad de mantener la liquidez para cumplir con sus obligaciones inmediatas.

El efectivo se medirá inicialmente por el importe de efectivo pagado al momento de adquirir un bien o servicio para la empresa y su medición se realizará en unidades de la moneda funcional, el peso, moneda nacional.

Instrumentos financieros

Los activos financieros son medidos al costo amortizado, donde el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

- Cuentas por pagar comerciales

Se reconocen las cuentas por pagar comerciales como obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores. Se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe efectuarse en un periodo inferior a un año, de lo contrario se reconocerá como un pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar con reconocimiento de interés se registran por el costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva relacionada con la obligación.

- Deudas (Obligaciones Financieras)

Esta política aplica para las obligaciones contraídas por la obtención de recursos de instituciones financieras públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo del objeto social. Los créditos pueden tener diversos destinos, que incluyen la financiación de proyectos de inversión, obtención de capital de trabajo, suplir necesidades transitorias de liquidez, entre otros. Comprende las obligaciones relacionadas con las siguientes actividades:

1. Obligaciones financieras nacionales (en moneda nacional y moneda extranjera)
2. Obligaciones financieras del exterior (en moneda extranjera)
3. Intereses y gastos financieros.

- Deudores

Los deudores son los saldos a favor de la empresa, incluidas las deudas comerciales y no comerciales u otros deudores, en moneda nacional, originadas en el desarrollo de su objeto social y en otras actividades que generan derechos, así como la financiación de estos.

Los deudores representan derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales de la Empresa tales como prestación de servicios y venta de bienes a crédito, dineros entregados en mutuo a terceros o vinculados, dineros entregados a terceros en calidad de anticipos para futuras compensaciones en adquisición de bienes o de servicios o el pago de impuestos, cualquier otro derecho a su favor resultante de operaciones diversas. Reconocimiento y medición: El reconocimiento se hace en la medida en que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor, que el valor sea cuantificable, y que sea probable obtener el recaudo de dichos dineros o su aplicación. Se reconocen estimaciones de deterioro para riesgos de pérdida de los saldos deudores.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual son registrados. Los saldos deudores se reconocen en el momento en que la Empresa adquiere los derechos a recibir beneficios económicos según los términos de la operación y deben ser dados de baja cuando se reciben los beneficios económicos incorporados por cualquier mecanismo de pago o equivalente.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva.

Se clasifican los deudores en tres tipos de riesgo:

- **Tipo A:** clientes con pocas probabilidades de no pago, los cuales presenta un manejo especial autorizado por Gerencia, ya que por sus modelos de negocio y hábitos de pago no registran moras constantes durante el año evaluado. En caso de presentar vencimientos, se solicitará acuerdo de pago por escrito y se evaluarán los proyectos ejecutados para estudiar los flujos de caja que tendrán. Si los vencimientos son superiores a doscientos setenta y un días, se deteriora al cien por ciento.
- **Tipo B:** clientes con hábitos de pago dentro de las condiciones pactadas en la aprobación del cupo de crédito. Si los vencimientos son superiores a sesenta días, se empieza a deteriorar de acuerdo con la tabla de políticas de deterioro NIIF 2019. En esta clasificación se realizará seguimiento comercial y financiero, con el fin de evaluar sus condiciones de negocio y flujos de caja.
- **Tipo C:** clientes que han entrado en régimen de insolvencia (ley 1116) o proceso jurídico. Se deteriora su cartera con un 33%, independiente de los días de vencimiento.

Al final de cada periodo se realizará una evaluación individual de cada Deudor de acuerdo con los vencimientos promedios del año y los conceptos de Gerencia para analizar su clasificación de riesgo y proceder con el deterioro de acuerdo con los porcentajes asignados a cada tipo.

Para el caso de los clientes nuevos con cupo de crédito, se clasifica el riesgo de acuerdo con el estudio realizado en el "Score Risk", donde se arroja un puntaje de uno a mil según las variables cualitativas y cuantitativas presentadas para el caso evaluado. Los puntajes arrojados entre ochocientos y mil se clasifican como clientes tipo A; Entre seiscientos y setecientos noventa y nueve se clasifica como clientes tipo B; Y entre doscientos y trecientos noventa y nueve se clasifica como clientes tipo C.

Nota: todas las aprobaciones de cupo de crédito nuevo cuentan con aval de Gerencia.

NIVELES DE RIESGO			
Riesgo	**Nivel**	**Indicador**	**Puntos**
Minimo	Bajo	100% - 80%	800 - 1000
Bajo	Medio - Bajo	79% - 60%	600 - 799

Medio	Medio	59% - 40%	400 - 599
Alto	Alto - Medio	39% - 20%	200 - 399
NO viable	Alto	19% - 0%	0 - 199

Distribución score	
Tipo	**Score**
Cualitativo	300
Cuantitativo	700
Total	**1000**

El deterioro de Deudores se realizará de acuerdo con la clasificación de riesgo descrita a continuación:

Política Deterioro NIIF		
Clasificación	**Vencimiento**	**% Deterioro**
Clientes Tipo A	CTE < 271 Días	0,00%
	> 271 Días	100,00%
Clientes Tipo B	CTE - 60 Días	0,00%
	61 Días - 75 Días	20,00%
	76 Días - 90 Días	30,00%
	91 Días - 120 Días	40,00%
	121 Días - 150 Días	50,00%
	151 Días - 180 Días	60,00%
	181 Días - 210 Días	70,00%
	211 Días - 240 Días	80,00%
	241 Días - 270 Días	90,00%
	> 271 Días	100,00%
Clientes Tipo C (Ley 1116 y Proceso Jurídico)	N/A	33,00% ANUAL

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o en el proceso de producción con vistas a esa venta o consumirlos en el proceso de producción o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE" ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo.

Reconocimiento y medición de inventarios: Dichos inventarios se reconocen por su costo de adquisición (de comercialización) o Valor neto de realización (materias primas, semiterminados y terminados), el cual incluye el costo de compra y todas las erogaciones necesarias para dejar los inventarios disponibles para su utilización. Solo forman parte del costo de adquisición de inventarios, aquellas erogaciones directas que sean requeridas para la adquisición de estos. Los inventarios se llevan

por el método de inventario permanente y para efectos de valuación se aplica el costo promedio ponderado. Periódicamente se analiza la composición de los inventarios y cuando ellos dejen de representar beneficios futuros son trasladados a costos y/o gastos en el estado de resultados.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual el inventario es incorporado a la contabilidad y en consecuencia en los Estados Financieros sea por compra, producción, consumo, pérdida y retiro por obsolescencia.

La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual los movimientos anteriormente descritos, se registran contablemente. Los inventarios comprados a terceros (inventario en tránsito, materia prima, comercializados y repuestos) se manejan con costo medio variable, es decir que su costo se calcula con cada ingreso de material como un promedio ponderado entre la existencia previa y la compra que se está ingresando. Entretanto, para el material fabricado por la Empresa (semiterminados, terminados, terminados de terceros y chatarra) se maneja costo estándar con actualización a costo real al final de cada período, con excepción de la chatarra.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se presenta a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las perdidas por deterioro, en caso de que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.
La propiedad, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

La depreciación de los otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Tipo	Método	Valor residual	Vida útil
Terrenos Terrenos	No aplica	No aplica	No aplica
Edificaciones Edificios	Línea recta	Cero	Por avalúo
Pavimentación y patios	Línea recta	Cero	Por avalúo

Mejoras a propiedades ajenas	Línea recta	Cero	< entre vida útil y del contrato de arriendo
Maquinarias y equipo Maquinarias y equipo	Línea recta	Cero	Según estimación técnica
Maquinaria y equipo	Unidades	Cero	Máxima producción certif. fabricante
Maquinaria en leasing	Línea recta	Cero	Máximo-Duración del contrato de arrendamiento
Equipos de transporte Vehículos de motor, motos	Línea recta	Cero	5 años
Montacargas -tractores	Línea recta	Cero	Hasta 10 años
Bicicletas	Línea recta	Cero	1 año
Equipos de transporte en leasing	Línea recta	Cero	Máximo- duración del contrato de arrendamiento
Muebles y enseres Muebles y enseres	Línea recta	Cero	Entre 1 y 10 años
Equipos Computadores portátiles	Línea recta	Cero	Hasta 3 años
Computadores de escritorio	Línea recta	Cero	Hasta 5 años
Impresoras, Monitores	Línea recta	Cero	Hasta 5 años
Servidores	Línea recta	Cero	Hasta 10 años
Teléfonos y otros	Línea recta	Cero	Hasta 5 años
Equipo médico y de laboratorio	Línea recta	Cero	Hasta 10 años
Equipo de oficina en leasing	Línea recta	Cero	Máximo-Duración contrato de arriendo
Herramientas especiales Herramientas especiales(capitalizables)	Línea recta	Cero	>De 2 años según concepto técnico
Repuestos de bodega (capitalizables)	Línea recta	Cero	>De 2 años según concepto técnico

Activos intangibles

Se reconocen como activos intangibles los recursos controlados, identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física de los cuales se espera obtener, con un alto grado de certeza, beneficios económicos en períodos futuros. Si un intangible no cumple con alguno de los atributos anteriores, se reconoce como gasto del periodo.
Reconocimiento y medición: El reconocimiento de una partida como activo intangible exige demostrar que el elemento cumple con los criterios para su

reconocimiento. Un intangible sólo se reconocerá como activo, sí es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la empresa, el costo del activo puede ser valorado de forma fiable y sea controlable e identificable.

Perdida por deterioro de valor de los activos financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Reservas:
Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por el máximo órgano social: asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

Obligaciones por prestaciones con el personal

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, exempleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Reconocimiento y medición: Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa. Las obligaciones por beneficios a los empleados son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que la empresa deba desprenderse en el futuro de recursos y su valor es determinado confiablemente. Las contingencias de pérdida de baja probabilidad no se reconocen, pero deben ser reveladas en nota a los estados financieros; Las remotas ni se reconocen ni se revelan. Se revelarán si su monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Empresa.

Reconocimiento y medición: El reconocimiento contable está relacionado con el momento en el cual las provisiones y las contingencias son incorporadas en la contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se registran contablemente las provisiones y contingencias.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Se clasifican los arrendamientos en los que incurra como operativos o financieros; Dicha clasificación se determina de acuerdo con los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo que afecten al arrendador o al arrendatario.

En los arrendamientos financieros se asume o transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, de lo contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La clasificación se realizará al inicio del arrendamiento. Si durante el contrato se dan variaciones que impliquen un cambio en la clasificación del contrato, se considera un nuevo contrato por el tiempo que falta para su finalización.

Cuando se efectúen contratos en los que implique el uso de activos, se evaluará la posible ocurrencia de un arrendamiento implícito dentro del contrato inicial; esto dependerá de los derechos de uso que tenga la empresa sobre estos activos y del uso de estos.

Posterior a esta evaluación, se determinará su naturaleza (arrendamiento operativo o financiero).

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio. Los ingresos comprenden el valor cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios netos de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones.

Reconocimiento y medición: La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son a contado y a crédito hasta la fecha de terminación del contrato para las ventas nacionales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador.

4. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el IASB a nivel internacional

a. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2019 o que puede ser aplicadas de manera anticipada.

Las dos normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019 son: NIIF 9 “instrumentos financieros” y NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 9 “Instrumentos Financieros” Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2016. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva.

La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el radio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2019. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma. NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2016, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con

elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

b. Nuevas normas modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.
Mediante el artículo segundo del Decreto 2170 del 22 de diciembre de 2018, se incorporó el anexo 1.3 al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se adicionó la NIIF 16 emitida por el IASB en el primer semestre de 2016; por tanto, las entidades clasificadas en el grupo uno, que aplican el marco normativo de información financiera correspondiente a las NIIF plenas, a partir del enero 1 de 2019 deberán aplicar la NIIF16, incorporada en la legislación colombiana.

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.

Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

5 Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) La vida útil de los activos adquiridos por leasing financiero se depreciará durante su vida útil estimada, si no se tiene certeza razonable de que el arrendatario obtendrá el activo se depreciará por su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cual sea menor.

b) El importe en libros de las cuentas por cobrar menos la provisión por deterioro se aproxima a su valor razonable.

c) La Compañía no posee a la fecha ninguna estimación por posibles eventos futuros, derivados de actos contractuales.

Administración de Riesgos Financieros

La empresa implementa estrategias de acuerdo con las necesidades y requisitos del mercado para garantizar la seguridad económica y operativa, y minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente

los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.
La empresa define como política para otorgar crédito las siguientes pautas internas de prevención y gestión del riesgo crediticio a través de la implementación del modelo SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio):

- Visita técnica.
- Verificación del certificado de existencia y representación
- Evaluación estados financieros de los últimos tres periodos contables a corte del 31 de diciembre.
- Validación de las referencias comerciales, información judicial nacional e internacional; y consulta en centrales de riesgo.
- Firma de garantía que soporte el cupo de crédito: pagaré en blanco con carta de instrucciones y/o garantía real (prenda o hipoteca).
- Evaluación del riesgo crediticio a través del desarrollo interno "Score Risk", donde se presentan variables cualitativas y cuantitativas con el fin de clasificar los niveles de riesgo en una escala de uno a mil. d)
-

NIVELES DE RIESGO			
Riesgo	**Nivel**	**Indicador**	**Puntos**
Minimo	Bajo	100% - 80%	800 - 1000
Bajo	Medio - Bajo	79% - 60%	600 - 799
Medio	Medio	59% - 40%	400 - 599
Alto	Alto - Medio	39% - 20%	200 - 399
No v iable	Alto	19% - 0%	0 - 199

Distribución score	
Tipo	**Score**
Cualitativ o	300
Cuantitativ o	700
Total	**1000**

El riesgo con los cupos otorgados se mitigará con la consulta periódica de centrales de riesgo e información financiera. Adicional se hará seguimiento a los vencimientos de las obligaciones adquiridas con ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE" en el cual, se ejercerán diferentes estrategias como él envió de estados de cuentas, cartas de notificación en centrales de riesgo, cartas y llamadas de cobros prejurídicos y como última instancia el proceso ejecutivo.

A continuación, se describe el cuadro con las diferentes estrategias dependiendo los vencimientos que presente:

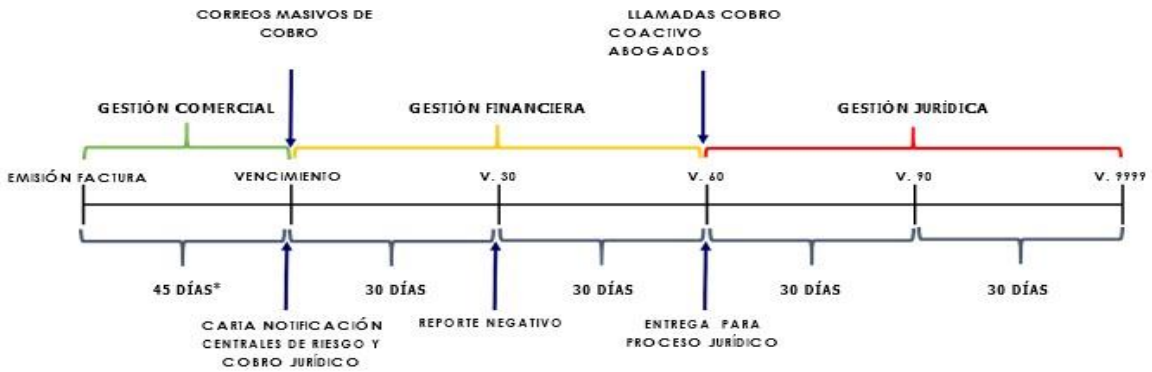

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Compañía.

La empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

6 Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo a 31 de diciembre comprendía:

Efectivo y equivalentes de efectivo						
RUBRO	2022	%	2021	%	Var.	%
BANCO	7,586	3%	11,459	85%	- 3,872	-1%
CAJA	-	0%	-	0%	-	0%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	-	0%	-	0%	-	0%
DEUDORES	270,000	97%	-	0%	270,000	101%
Totales	**277,586**	**100%**	**13,480**	**100%**	**266,128**	**100%**

a) Dentro de la caja se agrupa la caja general y las cajas menores.

b) Los saldos de Bancos corresponden a cuentas corrientes en Bancolombia

Durante el año 2022 no se presentaron situaciones sobre las existencias para el reconocimiento de deterioros. Se realizan compras de inventarios, acordes al presupuesto de ventas y al aceleramiento de estas.

7 Propiedad, planta y equipo

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación comprendía:

Propiedad, planta y equipo						
RUBRO	2022	%	2021	%	Var.	%
TERRENO	-	0%	8,756	8%	- 8,756	126%
MUEBLES Y ENSERES	4,128	-113%	4,128	-168%	-	0%
COMPACTADORA DE PET Y CARTON	51,000	47%	51,000	45%	-	0%
CARRETAS DE RECICLAJES	2,750	3%	2,750	2%	-	0%
EQUIPO DE TRASPORTE	37,500	35%	37,500	33%	-	0%
EQUIPO DE OFICINA	5,860	5%	5,860	5%	-	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	9,900	9%	6,900	6%	3,000	-43%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 3,651	-3%	- 2,460	-2%	- 1,191	17%
Totales	**107,487**	**-17%**	**114,434**	**-71%**	**- 6,947**	**100%**

8 Intangibles

El saldo a diciembre 31 comprendía:

Intangibles						
RUBRO	2022	%	2021	%	Var.	%
LICENCIAS	660	100%	-	0%	660	100%
Totales	**660**	**100%**	**-**	**100%**	**660**	**100%**

Los derechos corresponden a bienes recibidos en Arrendamiento Financiero y, las licencias corresponden al soporte y mantenimiento de Siesa. Por su naturaleza las vidas útiles son finitas, amortizadas de forma lineal.

9 Pasivo Corriente

El saldo a diciembre 31 comprendía:

Pasivo Corriente						
RUBRO	2022	%	2021	%	Var.	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-	0%	-	0%	-	0%
HONORARIOS	110,000	79%	-	0%	110,000	79%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	30,000	21%	500	100%	29,500	21%
Totales	**140,000**	**100%**	**500**	**100%**	**139,500**	**100%**

Las obligaciones con bancos a corto plazo corresponden a pagos realizados con tarjetas de crédito y las obligaciones financieras correspondientes a los contratos de Leasing de vehículos y equipos de cómputo. Corresponde a los saldos de los proveedores de inventarios.
La información relacionada con los salarios y prestaciones se encuentra establecida en el contrato de trabajo, y reguladas por el reglamento Interno de trabajo y el Código sustantivo de trabajo. Los beneficios producto del Pacto Colectivo

Los anticipos recibidos corresponden a valores recibidos para futuros negocios, por su parte los pasivos por legalizar son los valores de los contratos que no se ha emitido la factura ASOCIÓN AGROAMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "ASOCULDE"

10. Patrimonio de los accionistas

El patrimonio de la compañía se encontraba compuesto de la siguiente manera:

Patrimonio de los accionistas						
RUBRO	**2022**	**%**	**2021**	**%**	**Var.**	**%**
CAPITAL SOCIAL	20,000	8%	20,000	16%	-	0%
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN DE ACTIVOS	-	0%	64,203	51%	- 64,203	-54%
CONTRIBUCIONES RESTRINGIDAS	23,890	10%	23,890	19%	-	0%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	14,271	6%	9,930	8%	4,340	4%
AJUSTE ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	179,544	73%	-	0%	179,544	150%
EXEDENTES ACUMULADOS	8,029	3%	8,029	6%	-	0%
Totales	**245,734**	**100%**	**126,053**	**100%**	**119,681**	**100%**

11. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias a diciembre 31 comprendían

Ingresos de actividades ordinarias						
RUBRO	**2022**	**%**	**2021**	**%**	**Var.**	**%**
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	1,298,113	95%	595,037	92%	703,076	97%
VENTA DE MATERIALES RECICLABLES	16,754	1%	6,658	1%	10,095	1%
COFINANCIACIÓN EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIAL	50,941	4%	42,804	7%	8,137	1%
Totales	**1,365,808**	**100%**	**644,499**	**100%**	**721,309**	**100%**

12. Gastos de Administración

Los costos de administración a diciembre 31 comprendían

Gastos de administración						
RUBRO	**2022**	**%**	**2021**	**%**	**Var.**	**%**
HONORARIOS	984,000	77%	527,692	86%	456,308	69%
DOTACIÓN	150,560	12%	13,820	2%	136,740	21%
OTROS COSTOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	75,400	6%	11,280	2%	64,120	10%
COSTOS POR SERVICIOS SOCIALES	39,594	3%	42,804	7%	- 3,210	0%
SERVICIOS PÚBLICOS	1,080	0%	600	0%	480	0%
GASTOS LEGALES	893	0%	-	0%	893	0%
SEGUROS(POLIZA)	5,941	0%	3,200	1%	2,741	0%
ARRENDAMIENTOS	13,800	1%	12,000	2%	1,800	0%
INTERNET	450	0%	540	0%	- 90	0%
Totales	**1,271,718**	**100%**	**611,936**	**100%**	**659,783**	**100%**

13 Gastos Financieros y otros gastos diversos

Los gastos financieros a diciembre 31 comprendían:

Gastos financieros y Otros Gastos Diversos						
RUBRO	**2022**	**%**	**2021**	**%**	**Var.**	**%**
DIVERSOS	74,627	91%	20,253	82%	74,627	96%
GASTOS FINANCIEROS	5,259	6%	2,380	10%	2,879	4%
Totales	**81,909**	**98%**	**24,654**	**92%**	**77,506**	**100%**

Hechos Posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estos estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

LEISON MOSQUERA GAMBOA
Representante Legal
C.C. N° 1.077.455.650

JESÙS ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA
Contador Público
C.C N° 1.131.044.620
T.P.269276-T